

Resolución de fecha 16 de junio de 2022 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de TG.S. Laboratorio Bioquímica/Fisiología/Microbiología, correspondiente al procedimiento de Concurso-Oposición de promoción interna a plazas del grupo y nivel salarial A2 que implica amortización de plazas del grupo y nivel salarial B1 y B2, convocado por Resolución de 1 de abril de 2022 (BOUC de 20 de abril).

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición de promoción interna como TG.S. Laboratorio Bioquímica/Fisiología/Microbiología, correspondiente al procedimiento de Concurso-Oposición de promoción interna a plazas del grupo y nivel salarial A2 que implica amortización de plazas del grupo y nivel salarial B1 y B2, convocado por Resolución de 1 de abril de 2022 (BOUC de 20 de abril), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, que figura en la presente Resolución.

NIF	APELLIDOS	PUNTUACION DEL EJERCICIO	FASE DE OPOSICIÓN PONDERADA (Máx. 70 pts)
***1226**	ALVAREZ LOPEZ, ALBERTO	40	70
***6483**	BAS CARO, PEDRO	40	70
***4494**	HERNANDEZ FISAC, INES	40	70

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	4968-6958-3932P354C-5432	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Personal Administracion y Servicios	Firmado	16/06/2022 09:36:13
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4968-6958-3932P354C-5432		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

